

Poder Legislativo
Sexagésima Sexta Legislatura
del Congreso del Estado de Guanajuato
Segundo Año de Ejercicio Constitucional
Comisión de Desarrollo Económico y Social
Presidencia de la Diputada Ana María Esquivel Arrona

- Orden del Día -

22 de julio de 2026

1. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
2. Lectura y en su caso, aprobación de la minuta 17 de la reunión llevada a cabo el 18 de junio de 2026;
3. Dar cuenta con las comunicaciones y correspondencias recibidas;
4. Dar cuenta de la proposición de punto de acuerdo presentada por las Personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática por el que se exhorta a la Comisión Federal de Electricidad para que asuma su responsabilidad por las afectaciones ocasionadas a las personas usuarias y a los pequeños negocios derivadas de las interrupciones recurrentes del suministro y de las variaciones de voltaje atribuibles a la prestación del servicio público de energía eléctrica; fortalezca los mecanismos de atención, trámite y resolución de las reclamaciones mediante procedimientos ágiles y accesibles; y garantice la reparación integral de los daños ocasionados –ELD 417/LXVI-PPA- y acuerdos en su caso;
5. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen de la propuesta de punto de acuerdo suscrita por las Personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática y Luz Itzel Mendo González por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación, así como al Consejo Nacional de Población –ELD 370/LXVI-PPA-;
6. Propuesta de ampliación de la metodología de estudios y análisis de las iniciativas: a) presentada por las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de adicionar una fracción VII al artículo 5 de la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado y los Municipios de Guanajuato –ELD 553/LXVI-I-; b) signada por las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Social y Humano para el



Estado y los Municipios de Guanajuato, la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, y la Ley para la Protección de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas en el Estado de Guanajuato, *por lo que corresponde al primer ordenamiento* –ELD 558A/LXVI-I-; y c) presentada por el diputado Antonio Chaurand Sorzano integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado y los Municipios de Guanajuato y de la Ley de Seguridad Social del Estado de Guanajuato, *por lo que hace al primer ordenamiento* –ELD 596A/LXVI-I-.

7. Asuntos generales.